



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

**ACUERDO No. 11 DE 2021
(Abril 29 de 2021)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE
INGRESOS, Y GASTOS, DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ,
PARA LA VIGENCIA 2021**

La Junta Directiva de la E.S.E. Hospital San Antonio de Sesquilé, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 237 de diciembre 11 del 2020, el **CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL DE CUNDINAMARCA - CONFISCUN-**, Aprobó el Presupuesto de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE**, para la vigencia Fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2021, así: **INGRESOS** en la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS (\$3.369.166,704)** y en Gastos la suma de: **TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS (\$3.369.166.704)**, con una disponibilidad final de: **CERO PESOS (\$0)**.
2. Que según Acuerdo No. 044 de diciembre 28 de 2020, la Junta Directiva refrendo y aprobó la resolución No. 98 del 12 de diciembre de 2019, por medio de la cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia Fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2021, de la E.S.E. Hospital San Antonio de Sesquilé.
3. Que mediante acuerdo No. 06 de marzo 18 de 2021, la junta directiva aprobó las modificaciones al presupuesto de la E.S.E Hospital San Antonio de Sesquilé, para la vigencia fiscal de 2021, quedando un presupuesto de ingresos y gastos en la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCO PESOS (\$3.638.730.705) M/CTE.**
4. Que una vez analizada la ejecución presupuestal de ingresos y gastos con corte a fecha 30 de marzo de 2021, se evidencia que existen saldos disponibles en los rubros presupuestales de **Gastos de personal**: específicamente en los rubros de: sueldo Personal de Nómina por valor de \$74.963.195; Prima Técnica por valor de \$8.418.867; Indemnización por Vacaciones por valor de \$10.000.000; En el rubro OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS LA NÓMINA, específicamente en los rubros Prima de Servicios un valor de \$1.148.444; Prima de Navidad un valor de \$ 7.038.211; En **CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR**

PRINCIPALSESQUILÉ- CUNDINAMARCA SEDE GACHANCIPÁ- CUNDINAMARCA
CALLE 5 N° 8- 66 CENTRO CARRERA 2 N° 6-41 CENTRO
Tel.: (57) 1 8568062 / 311-2305230

www.hospital-sesquile-cundinamarca.gov.co Email: hsesquile@cundinamarca.gov.co

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

114

PRIVADO / CON SITUACIÓN DE FONDOS, en los rubros de Salud \$ 4.206.129; Accidentes y Riesgos Laborales un valor de \$1.334.958; EN CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PÚBLICO CON SITUACIÓN DE FONDOS, específicamente en los rubros de Pensiones el valor de \$4.816.540; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el valor de \$2.642.372; y en Servicio Nacional de Aprendizaje el valor de \$1.760.615. Lo anterior debido a que la profesional que ocupaba el cargo de Odontólogo, Código 214, grado 10P, se desvinculo de la entidad a partir del 1 de marzo de 2021 por adquirir la pensión por vejez acorde a la ley. Los recursos anteriormente citados suman **CIENTO DEICISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$116,329,330)**, los cuales son susceptibles de contracreditar, para acreditar rubros de la actual vigencia que no se encuentran cubiertos en su totalidad y según las necesidades de la E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE, los cuales se proyectan a los rubros de Gastos de funcionamiento / Gastos de personal / Bonificación por Servicios Prestados en la suma de \$2.199.664; Prima de Vacaciones por la suma de \$618.998; Bonificación Especial de Recreación \$115,768; EN SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS / PERSONAL ASISTENCIAL / Remuneración Servicios Técnicos (Asistencial) la suma de \$31.676.111; en Remuneración Servicios Técnicos (Administrativo) la suma de \$51.000.000; en lo referente a CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA DEL SECTOR PRIVADO / CON SITUACIÓN DE FONDOS / Un valor de \$1.143.025; Cajas de Compensación Familiar un valor de \$1.875.764. En GASTOS GENERALES / ADQUISICIÓN DE BIENES se proyecta para Compra de Equipo la suma de \$8,000,000; en materiales la suma de \$4.000.000; en Vigilancia y Aseo la suma de \$7.700.000 y en arrendamientos la suma de \$8.000.000. Lo anterior para un total de **CIENTO DEICISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$116.329.330)**, esto con el fin de cubrir gastos que no estaban cubiertos para la anualidad y se hacen necesarios para una adecuada prestación de servicios de salud. Lo anterior de conformidad con el certificado de la disponibilidad Presupuestal No. 003 de abril 20 de 2021, expedido por la Gerente, Subgerente y responsable del área presupuestal de la ESE.

5. Que para la ejecución de los recursos se debe tener el concepto favorable por parte de la de la Dirección Administrativa y financiera de la Secretaría de Salud de Cundinamarca y aprobación por parte de la Junta Directiva.

En Merito de lo Anterior,

A C U E R D A:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el Presupuesto de gastos de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé, en la suma de **CIENTO DEICISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$116.329.330)**.



PRINCIPALSESQUILÉ- CUNDINAMARCA SEDE GACHANCIPÁ- CUNDINAMARCA
CALLE 5 N° 8- 66 CENTRO CARRERA 2 N° 6-41 CENTRO

Tel.: (57) 1 8568062 / 311-2305230

www.hospital-sesquile-cundinamarca.gov.co Email: hsesquile@cundinamarca.gov.co

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

115

NUMERAL	CONCEPTO	SALDO DISPONIBLE
2	GASTOS	116,329,330
21	FUNCIONAMIENTO	116,329,330
21 1	GASTOS DE PERSONAL	116,329,330
21 101	Servicios Personales Asociados a la Nomina	93,382,062
21 101 01	Sueldo Personal de Nómina	74,963,195
21 101 03	Prima Técnica	8,418,867
21 101 05	Indemnización por Vacaciones	10,000,000
21 101 09	OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS LA NÓMINA	8,186,654
21 101 09 4	Prima de Servicios	1,148,444
21 101 09 6	Prima de Navidad	7,038,211
21 103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO	5,541,087
21 103 02	CON SITUACIÓN DE FONDOS	5,541,087
21 103 02 01	Salud	4,206,129
21 10302	Accidentes y Riesgos Laborales	1,334,958
21 10302 04	Accidentes y Riesgos Laborales	1,334,958
21 104	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PÚBLICO	9,219,527
21 104 02	CON SITUACIÓN DE FONDOS	9,219,527
21 104 02 02	Pensiones	4,816,540
21 104 02 06	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2,642,372
21 104 02 07	Servicio Nacional de Aprendizaje	1,760,615

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el Presupuesto de Gastos de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé, en la suma de **CIENTO DEICISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$116.329.330).**

2	GASTOS	116,329,330
21	FUNCIONAMIENTO	116,329,330
21 1	GASTOS DE PERSONAL	88,629,330
21 101 09	OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS LA NÓMINA	2,934,429
21 101 09 3	Bonificación por Servicios Prestados	2,199,664
21 101 09 5	Prima de Vacaciones	618,998
21 101 09 7	Bonificación Especial de Recreación	115,768
21 102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	82,676,111
21 102 01	PERSONAL ASISTENCIAL	31,676,111
21 102 01 03	Remuneración Servicios Técnicos (Asistencial)	31,676,111
21 102 02	PERSONAL ADMINISTRATIVO	51,000,000
21 102 02 03	Remuneración Servicios Técnicos (Administrativo)	51,000,000
21 103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO	3,018,789





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

116

21 103 02	CON SITUACIÓN DE FONDOS	3,018,789
21 103 02 02	Pensiones	1,143,025
21 103 02 05	Cajas de Compensación Familiar	1,875,764
21 3	GASTOS GENERALES	27,700,000
21 301	ADQUISICIÓN DE BIENES	12,000,000
21 301 01	Compra de Equipo	8,000,000
21 301 09	OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES	4,000,000
21 301 09 01	Materiales	4,000,000
21 302	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	15,700,000
21 302 09	OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	15,700,000
21 302 09 09	Vigilancia y Aseo	7,700,000
21 302 09 10	Arrendamientos	8,000,000

ARTICULO TERCERO: Para la ejecución de los recursos se debe tener la aprobación del plan anual de adquisiciones y plan anual mensualizado de caja. El presente acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sesquilé a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).


ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Presidente Junta Directiva


ASTRID YUBELI RODRIGUEZ PRIETO
Secretaria Ejecutiva

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 003

PRINCIPALSESQUILÉ- CUNDINAMARCA SEDE GACHANCIPÁ- CUNDINAMARCA
CALLE 5 N° 8- 66 CENTRO CARRERA 2 N° 6-41 CENTRO
Tel.: (57) 1 8568062 / 311-2305230

www.hospital-sesquile-cundinamarca.gov.co Email: hsesquile@cundinamarca.gov.co

Servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 003

LOS SUCRITOS GERENTE, SUBGERENTE Y CONTADOR DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ

CERTIFICAN:

Que una vez analizada la ejecución presupuestal de ingresos y gastos con corte a fecha 30 de marzo de 2021, se evidencia que existen saldos disponibles en los rubros presupuestales de **Gastos de personal**: específicamente en los rubros de: sueldo Personal de Nómina, Prima Técnica, Indemnización por Vacaciones, Prima de Servicios, prima de Navidad, Salud, Accidentes y Riesgos Laborales, Pensiones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en Servicio Nacional de Aprendizaje, susceptibles de contracreditar para acreditar rubros de la actual vigencia que no se encuentran cubiertos en su totalidad, según las necesidades de la E.S.E, por la suma de **CIENTO DEICISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$116,329,330)**, así:

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A MARZOS 2021	COMPROMISOS DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2021	TOTAL DE COMPROMISOS A DICIEMBRE DE 2021	SALDO DISPONIBLE	PROPUESTA DE CONTRACRÉDITO
2	GASTOS	1,124,158,566	206,663,035	736,524,617	943,187,652	180,970,914	116,329,330
21	FUNCIONAMIENTO	1,124,158,566	206,663,035	736,524,617	943,187,652	180,970,914	116,329,330
21 1	GASTOS DE PERSONAL	790,543,824	161,933,267	524,301,624	686,234,891	104,308,933	101,568,717
21 101	Servicios Personales Asociados a la Nomina	641,597,578	142,115,095	400,561,111	542,676,206	98,921,372	93,382,062
21 101 01	Sueldo Personal de Nómina	606,216,778	136,477,230	394,776,353	531,253,583	74,963,195	74,963,195
21 101 03	Prima Técnica	8,876,875	458,008	-	458,008	8,418,867	8,418,867
21 101 05	Indemnización por Vacaciones	26,503,925	5,179,857	5,784,758	10,964,615	15,539,310	10,000,000
21 101 09	OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS LA NÓMINA	148,946,246	19,818,172	123,740,513	143,558,685	5,387,561	8,186,654
21 101 09 2	Subsidio de Alimentación y de Transporte	6,418,692	1,419,387	4,906,132	6,325,519	93,173	-
21 101 09 3	Bonificación por Servicios Prestados	19,515,854	7,399,169	14,316,349	21,715,518	2,199,664	-
21 101 09 4	Prima de Servicios	28,430,531	436,107	26,845,980	27,282,087	1,148,444	1,148,444
21 101 09 5	Prima de Vacaciones	28,934,584	8,662,064	20,891,518	29,553,582	618,998	-
21 101 09 6	Prima de Navidad	58,267,883	-	51,229,672	51,229,672	7,038,211	7,038,211
21 101 09 7	Bonificación Especial de Recreación	3,465,959	968,775	2,612,952	3,581,727	115,768	-
21 101 09 8	Sobresueldo	3,912,743	932,670	2,937,911	3,870,581	42,163	-
21 103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO	251,476,217	29,291,248	154,742,514	184,033,762	67,442,455	5,541,087





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

21 103 02	CON SITUACIÓN DE FONDOS	196,189,450	29,291,248	154,742,514	184,033,762	12,155,688	5,541,087
21 103 02 01	Salud	57,227,660	11,556,100	41,465,431	53,021,531	4,206,129	4,206,129
21 103 02 02	Pensiones	32,316,796	8,830,248	24,629,573	33,459,821	1,143,025	-
21 103 02 03	Cesantías	63,313,554	-	53,680,163	53,680,163	9,633,391	-
21 103 02 05	Cajas de Compensación Familiar	26,930,666	5,711,600	23,094,830	28,806,430	1,875,764	-
21 103 03	Vigencias Anteriores	55,286,767	-	-	-	55,286,767	-
21 10302	Accidentes y Riesgos Laborales	16,400,774	3,193,300	11,872,516	15,065,816	1,334,958	1,334,958
21 10302 04	Accidentes y Riesgos Laborales	16,400,774	3,193,300	11,872,516	15,065,816	1,334,958	1,334,958
21 104	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PÚBLICO	82,138,525	15,438,520	57,480,478	72,918,998	9,219,527	9,219,527
21 104 02	CON SITUACIÓN DE FONDOS	82,138,525	15,438,520	57,480,478	72,918,998	9,219,527	9,219,527
21 104 02 02	Pensiones	48,475,195	8,297,220	35,361,435	43,658,655	4,816,540	4,816,540
21 104 02 06	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	20,197,998	4,284,200	13,271,426	17,555,626	2,642,372	2,642,372
21 104 02 07	Servicio Nacional de Aprendizaje	13,465,332	2,857,100	8,847,617	11,704,717	1,760,615	1,760,615

Que una vez proyectada los gastos de personal de nómina a diciembre de 2021, en los rubros de sueldo Personal de Nómina, Prima Técnica, Indemnización por Vacaciones, Prima de Servicios, prima de Navidad, Salud, Accidentes y Riesgos Laborales, Pensiones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en Servicio Nacional de Aprendizaje, cubre la totalidad de gastos hasta diciembre 31 de diciembre de 2021, incluyendo el incremento salarial proyectado en el 5%, son necesarios para el buen funcionamiento y la prestación de servicios de salud en la E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE.

Que en consecuencia se debe contracreditar en el presupuesto de gastos de la E.S.E Hospital San Antonio de Sesquilé, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º. De enero y el 31 de diciembre de 2021, en la suma de **CIENTO DEICISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$116.329.330).**

Se expide la presente certificación en Sesquilé Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).

ASTRID YUBELI RODRIGUEZ PRIETO
Gerente

JAVIER GARZON FARFAN
Subgerente

DIANA DAZA HURTADO
Área de Presupuesto





**JUSTIFICACION ECONOMICA
GASTOS**

CONTRACREDITO DE GASTOS \$ 116.329.330

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$116.329.330

GASTOS DE PERSONAL \$116.329.330

Servicios Personales Asociados a la Nómina \$ 93.382.062

Sueldo Personal de Nómina \$ 74.963.195

Se contracredita el rubro debido a que en el presupuesto para la vigencia 2021 se había proyectado el salario de nómina para el cargo de Odontólogo, código 214, grado 10P, donde la profesional presto sus servicios hasta el día 5 de marzo de 2021 debido a que obtuvo el reconocimiento por pensión de vejez, lo que hace que cesen las obligaciones laborales con la persona y de acuerdo a las directrices NO se plantea suplir el cargo en provisionalidad para la presente vigencia.

Prima Técnica \$ 8.418.867

En concordancia con lo anterior, se contracredita el rubro debido a que en el presupuesto para la vigencia 2021 se había proyectado la prima técnica a que tenía derecho quien ocupaba el cargo de Odontólogo, código 214, grado 10P, donde la profesional presto sus servicios hasta el día 5 de marzo de 2021 debido a que obtuvo el reconocimiento por pensión de vejez, lo que hace que cesen las obligaciones laborales con la persona y de acuerdo a las directrices NO se plantea suplir el cargo en provisionalidad para la presente vigencia

Indemnización por Vacaciones \$ 10.000.000

Se contracredita el rubro debido a que en el presupuesto para la vigencia 2021 se había proyectado la indemnización por vacaciones en un monto determinado, al realizar un análisis detallado se observa que es viable contracreditar este rubro, toda vez que con el saldo quedaría cubierto el compromiso por este concepto.

OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS LA NÓMINA \$8186.654

Prima de Servicios \$ 1.148.444

Se contracredita el rubro debido a que en el presupuesto para la vigencia 2021 se había proyectado el pago por concepto de prima de servicios para el cargo de Odontólogo, código 214, grado 10P, donde la profesional presto sus servicios hasta el día 5 de marzo de 2021 debido a que obtuvo el reconocimiento por pensión de vejez, lo que hace que no sea necesario prever esta obligación y de acuerdo a las directrices NO se plantea suplir el cargo en provisionalidad para la presente vigencia.

Prima de Navidad \$ 7.038.211

Se contracredita el rubro debido a que en el presupuesto para la vigencia 2021 se había proyectado el pago por concepto de prima de navidad para el cargo de Odontólogo, código 214, grado 10P,





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

120

donde la profesional presto sus servicios hasta el día 5 de marzo de 2021 debido a que obtuvo el reconocimiento por pensión de vejez, lo que hace que no sea necesario prever esta obligación y de acuerdo a las directrices NO se plantea suplir el cargo en provisionalidad para la presente vigencia.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO \$ 5.541.087

CON SITUACIÓN DE FONDOS \$ 5.541.087

Salud \$ 4.206.129

En cuanto a este rubro, es viable contracreditar puesto que se tenía contemplado el pago de salud para el cargo de Odontólogo, código 214, grado 10P, donde la profesional presto sus servicios hasta el día 5 de marzo de 2021 debido a que obtuvo el reconocimiento por pensión de vejez, lo que hace que no sea necesario prever esta obligación y de acuerdo a las directrices NO se plantea suplir el cargo en provisionalidad para la presente vigencia.

Accidentes y Riesgos Laborales \$ 1.334.958

De igual manera es contracreditar este rubro, en razón a que se tenía contemplado el pago por concepto de ARL para el cargo de Odontólogo, código 214, grado 10P, donde la profesional presto sus servicios hasta el día 5 de marzo de 2021 debido a que obtuvo el reconocimiento por pensión de vejez, lo que hace que no sea necesario prever esta obligación y de acuerdo a las directrices NO se plantea suplir el cargo en provisionalidad para la presente vigencia.

Accidentes y Riesgos Laborales \$ 1.334.958

Concordante con lo anterior es viable contracreditar este rubro en el monto señalado ya que corresponde a la misma situación.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PÚBLICO \$ 9.219.527

CON SITUACIÓN DE FONDOS \$ 9.219.527

Pensiones \$ 4.816.540

Se contracredita el rubro debido a que en el presupuesto para la vigencia 2021 se había proyectado el pago por concepto de pensiones para el cargo de Odontólogo, código 214, grado 10P, donde la profesional presto sus servicios hasta el día 5 de marzo de 2021 debido a que obtuvo el reconocimiento por pensión de vejez, lo que hace que no sea necesario prever esta obligación y de acuerdo a las directrices NO se plantea suplir el cargo en provisionalidad para la presente vigencia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar \$ 2.642.372

Concordante con lo anterior es viable contracreditar este rubro en el monto señalado ya que corresponde a la misma situación.

Servicio Nacional de Aprendizaje 1.760.615

De igual manera es viable contracreditar este rubro en el monto señalado ya que corresponde a la misma situación.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

CREDITO PRESUPUESTAL DE GASTOS \$ 116.329.330

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$ 116.329.330

GASTOS DE PERSONAL \$ 88.629.330

OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS LA NÓMINA \$ 2.934.429

Bonificación por Servicios Prestados \$ 2.199.664

Es necesario acreditar este rubro, en razón a que realizado un análisis por parte del área presupuestal de la entidad se encuentra que para poder cumplir con esta obligación al 100% para la vigencia es necesario contar con estos recursos, aclarando que se basa en la proyección del 5% de aumento de salario para 2021.

Prima de Vacaciones \$ 618.998

En el mismo sentido, una vez realizado un análisis por parte del área presupuestal de la entidad se encuentra que para poder cumplir con esta obligación al 100% para la vigencia es necesario contar con estos recursos, aclarando que se basa en la proyección del 5% de aumento de salario para 2021

Bonificación Especial de Recreación \$ 115.768

Concordante realizado el análisis por parte del área presupuestal de la entidad, se encuentra que para poder cumplir con esta obligación al 100% para la vigencia es necesario contar con estos recursos, aclarando que se basa en la proyección del 5% de aumento de salario para 2021.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS \$ 82.676.111

Remuneración Servicios Técnicos (Asistencial) \$ 31.676.111

Con la aprobación del presupuesto para la vigencia 2021, se tiene que la proyección tan solo cubre 5 meses para la contratación del personal del área asistencial, por lo que se hace necesario y prioritario empezar a fortalecer estos rubros a fin de garantizar la prestación del servicio.

Remuneración Servicios Técnicos (Administrativo) \$ 51.000.000

En el mismo sentido, para el personal del área administrativa tan solo se cuenta con presupuesto para cuatro meses, es decir hasta 30 de abril de 2021, razón por la cual es apremiante garantizar al menos un mes más para contratación del personal.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO \$ 3.018.789

Pensiones \$ 1.143.025

Al realizar un análisis desde el área de presupuesto de la entidad, y proyectando el incremento del 5% para la vigencia se tienen que se hace necesario acreditar este rubro para cumplir la anualidad.

Cajas de Compensación Familiar \$ 1.875.764





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

En el mismo sentido del punto anterior realizado un análisis desde el área de presupuesto de la entidad, y proyectando el incremento del 5% para la vigencia se tienen que se hace necesario acreditar este rubro para cumplir la anualidad.

GASTOS GENERALES \$ 27.700.000

ADQUISICIÓN DE BIENES \$ 12.000.000

Compra de Equipo \$ 8.000.000

Se ha determinado una necesidad tanto en la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé como en el puesto de salud de Gachancipá, es precisamente el contar con un sistema de cámaras de seguridad dados los acontecimientos dados últimamente en Hospitales y de las poblaciones en general, también sirven como un punto de control para el área administrativa, lo que permite tener seguimiento de acciones las 24 horas.

OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES \$ 4.000.000

Materiales \$ 4.000.000

En el presupuesto de la entidad inicialmente aprobado, no se contempló la dotación de los funcionarios a que tienen derecho para la vigencia 2021, por lo que es una obligación legal poder adelantar este proceso.

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS \$ 15.700.000

Vigilancia y Aseo \$ 7.700.000

La entidad cuenta a la fecha con tan solo una cobertura presupuestal de cuatro meses para el personal encargado del aseo en el Hospital y el puesto de salud por lo que es prioritario contar con estos recursos y poder adelantar las respectivas adiciones contractuales.

Arrendamientos \$ 8.000.000

Dentro de las necesidades latentes que se han determinado en los últimos días se tiene que la entidad cuenta con unos equipos de rayos x, de laboratorio que tienen un alto ciclo de vida y que se encuentran solicitados en los proyectos del Departamento, sin embargo el tiempo de aprobación y demás es incierto, por tal razón se requiere contar al menos con equipos que se puedan alquilar y que permitan la prestación del servicio de manera normal. De igual manera se requiere de un espacio para poder adelantar las labores de la entidad y no hay donde poder almacenar los insumos de la entidad, por lo cual se proyecta el alquiler de un espacio físico.

Sesquilé, abril 20 de 2021

ASTRID YUBELI RODRIGUEZ PRIETO
Gerente

JAVIER GARZÓN FARFÁN
Subgerente





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

123

CUADRO RESUMEN				
CONSOLIDACION DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO APROBADO	ADICION CREDITO	REDUCCIONES CONTRACREDITOS	TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
PRESUPUESTO DE INGRESOS				
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 316,939,207	\$ -	\$ -	\$ 316,939,207
INGRESOS CORRIENTES	\$ 3,321,791,498	\$ -	\$ -	\$ 3,321,791,498
INGRESOS DE CAPITAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INGRESOS	\$ 3,321,791,498	\$ -	\$ -	\$ 3,321,791,498
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 3,638,730,705	\$ -	\$ -	\$ 3,638,730,705

CONSOLIDACION DEL PRESUPUESTO				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,448,836,921	\$ 116,329,330	\$ 116,329,330	\$ 3,448,836,921
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 189,893,784	\$ -	\$ -	\$ 189,893,784
GASTOS DE INVERSION	\$ -			\$ -
TOTAL GASTOS	\$ 3,638,730,705	\$ 116,329,330	\$ 116,329,330	\$ 3,638,730,705
DISPONIBILIDAD FINAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS +DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 3,638,730,705	\$ 116,329,330	\$ 116,329,330	\$ 3,638,730,705

Sesquilé, abril 20 de 2021

ASTRID YUBELI RODRIGUEZ P.
Gerente

JAVIER GARZON FARFAN.
Subgerente

